

¿CUÁNDO Y CÓMO PODEMOS CAZAR LA TÓRTOLA EUROPEA EN CASTILLA-LA MANCHA?



✗ Temporada general

**✓ Media veda
"Solo el 23 y 24 de agosto"**

CONDICIONES

¡Solo en cotos de caza con cupos autorizados para la presente temporada!

El tener un cupo autorizado implica:

- Hacer mejoras de hábitat
- Participar en censos de la especie
- Usar el **precinto digital**



PRECINTO DIGITAL

¡Cada vez que caces una tórtola deberás anotar en la APP móvil!

El no realizarlo supondrá multas



ANILLAS

La recuperación de anillas de aves cazadas es fundamental para conocer sus rutas migratorias, lugares de concentración y tasa de supervivencia. Si eres un coto autorizado para la caza de la tórtola **debes comunicar todas las capturas de aves anilladas**



Si cazas un ave anillada mándanos el código de anilla a:

censos_cazapesca@jccm.es